

# SUPERINTENDENCIA DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES  
JGC/CGP/CCM/MUT/DMH/dmh  
(tt) (tt) (tt)

**APRUEBA BASES DE  
LICITACIÓN PÚBLICA, SUS  
ANEXOS Y DESIGNA COMISIÓN  
EVALUADORA PARA LA  
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE  
ASEO, LIMPIEZA Y ENTREGA  
DE CORRESPONDENCIA EN LA  
AGENCIA REGIONAL DE  
ANTOFAGASTA DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE  
SALUD, ID 601-8-LE21.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 928**

**Santiago, 13 DIC 2021**

**VISTO:** lo dispuesto en la Ley N°21.289, que aprobó el presupuesto del Sector Público para el año 2021; en el artículo 109 y demás pertinentes del DFL N°1, de 2005, de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DL N° 2763, de 1979, y de las Leyes N°18.933 y N°18.469; en el DFL N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus posteriores modificaciones; la Resolución Exenta SS/N°653, del 3 de septiembre de 2020, sobre delegación de facultades; la Resolución Exenta RA 882/106 del 7 de agosto de 2020, de la Superintendencia de Salud, que nombra a la persona que indica en el cargo de Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; en las Resoluciones N° 7, de 2019 y N°16, de 2021, ambas de la Contraloría General de la República, y

## **CONSIDERANDO**

**1°** Que mediante la solicitud de compras N° 617, de fecha 29 de noviembre de 2021, la Agencia Regional Antofagasta, como Unidad requirente de esta Superintendencia, solicita la contratación del servicio de aseo, limpieza y entrega de correspondencia.

**2°** Que, al momento de su búsqueda en el Catálogo Electrónico de Convenios Marco de la Plataforma de la Dirección de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), los servicios indicados en el considerando precedente no se encontraban, según certificado de fecha 7 de diciembre de 2021, emitido por la jefatura de la Unidad de Adquisiciones

**3º** Que el proceso de licitación que se regula por las presentes bases, se encuentra en el rango inferior a las a las 1.000 UTM, como gasto total del contrato.

**4º** Que, en consecuencia y en mérito de lo expuesto resulta necesario para la contratación requerida, convocar a un proceso de Licitación Pública, debiendo ésta regularse por bases aprobadas mediante su resolución respectiva.

**5º** Que, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Administración y Finanzas, existe disponibilidad presupuestaria para la contratación descrita, por lo que dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

**1. APRUÉBANSE** las siguientes Bases Administrativas, Técnicas, y sus Anexos, que regirán la Licitación Pública para la prestación del servicio de aseo, limpieza y entrega de correspondencia en la Agencia Regional y, cuyo texto es el siguiente:

**BASES ADMINISTRATIVAS  
ID 601-8-LE21  
SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA  
EN LA AGENCIA REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
SUPERINTENDENCIA DE SALUD**

**1. OBJETIVO GENERAL DE LA LICITACIÓN**

La Superintendencia de Salud, en adelante e indistintamente "la Superintendencia", convoca a Licitación Pública a las personas naturales y jurídicas, chilenas y extranjeras, para que participen y presenten propuestas en el presente proceso de Licitación Pública que esta Entidad administra a través del Portal de Mercado Público para la contratación del servicio de aseo, limpieza y entrega de correspondencia en la agencia regional de Antofagasta.

La forma de la presente Licitación Pública corresponde a aquellas contrataciones inferiores a 1.000 UTM.

El **presupuesto máximo** disponible para la contratación del servicio, asciende a la suma total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) impuestos incluidos, por los 36 meses de duración del contrato.

Asimismo, la Superintendencia se reserva el derecho a revocar el presente llamado a Licitación Pública hasta antes del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, por fuerza mayor o caso fortuito o intereses del servicio, mediante resolución fundada dictada al efecto.

Todo lo anterior con arreglo a las presentes Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos y disposiciones de la Ley N°19.886 y su Reglamento

# SUPERINTENDENCIA DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES  
JGC/CGP/CCM/MÚT/DMH/dmh  
(tt) (tt) (tt)

contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y a la normativa pertinente sobre la materia.

## 2. CALENDARIO DE LA LICITACIÓN

<b>Fecha de Publicación.</b>	A más tardar el día hábil siguiente desde la total tramitación de la resolución que aprueba el llamado a licitación pública.
<b>Fecha Inicio de Preguntas.</b>	El <b>mismo día</b> de la publicación del llamado en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>
<b>Visita Técnica - Evaluable</b>	<p><b><u>Cuándo se realiza la visita:</u></b> el <b>TERCER</b> y <b>CUARTO</b> día, contado desde el día de la publicación del llamado en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>.</p> <p><b><u>Dónde se realiza la visita:</u></b> Esta visita se realizará en las dependencias de la Agencia Regional de la SUPERINTENDENCIA ubicada en calle Coquimbo N° 898, Antofagasta.</p> <p><b><u>En qué horario:</u></b> dispuesto para la visita será entre las 14:00 y las 16:00 hrs. para cada día.</p> <p><b><u>Cómo inscribirse para participar de la visita:</u></b> se requiere que cada oferente realice la solicitud de inscripción indicando día, hora y nombre de la empresa en el <b><u>foro de consultas de la licitación, que queda disponible en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> una vez publicada la presente licitación.</u></b></p> <p><b><u>Cómo se confirma la inscripción a la visita:</u></b> mediante respuesta publicada el mismo día de la solicitud de inscripción en dicho foro.</p> <p><b><u>El plazo para inscribirse:</u></b> será hasta las <b>16:00 horas del día 2 (dos)</b>, contado desde la publicación del llamado en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>.</p> <p><b><u>El aforo y tiempo máximo:</u></b> para la visita técnica, el aforo será de 1 (una) persona por oferente y el tiempo máximo de atención será de 15 minutos.</p>
<b>Fecha Final de Preguntas.</b>	Hasta las 17:00 horas del día 5 (cinco), contado desde el día de la publicación del llamado en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> .
<b>Fecha de Publicación de Respuestas.</b>	El día 7 contado desde el día de la publicación del llamado en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> , a las 17:00 horas. En caso que el número de preguntas que se realicen, sea superior a 100, la Superintendencia podrá aumentar el plazo de publicación de respuestas hasta por 2 días, mediante Resolución Exenta, la que se publicará en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> en el ID de la presente licitación.